



157181

MINISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
MODELOS
26 MAR 1970
ENTRADA

SECCION TECNICA
COMISION I.P.C.
H-04
B

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de REKO S.A., sociedad española con domicilio en VALENCIA, C/. Arzobispo Melo, 7 por

" DISPOSITIVO DE MONTAJE DEL TUBO DE IMAGEN EN LOS TELEVISORES "

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva y los dibujos complementarios adjuntos, trata de un dispositivo montaje, mediante el cual, se permite el montaje de tubos de imagen en los muebles o carcasas de alojamiento, obteniendose por este medio, una total visión teórica de la pantalla, ya que el mueble o alojamiento, cuya función consiste en servir de marco de la propia pantalla, resulta practicamente inexistente, dado su exiguo espesor.



Los televisores existentes en la actualidad, deben forzosamente disponer de un mueble o marco que presenta -- una gran superficie circundando el tubo o pantalla de imagen, ya que actualmente los fabricantes de tubos de imagen disponen en estos, un zuncho envolvente de lámina metálica, 5 teniendo en las esquinas, una cartela saliente convenientemente orificada, por las que se fija el tubo de imagen al mueble, y dado el espacio que estas cartelas ocupan, obligan al montador de televisores a proceder a la aplicación -- de muebles de ancho marco, lo que origina un costo elevado en los materiales empleados, mayor peso en el aparato y ma 10 no de obra, puesto que su fabricación lógicamente resulta más costosa en tiempo y materiales.

El dispositivo de montaje del tubo de imagen en 15 los televisores objeto del presente expediente, permite la aplicación de muebles constituidos por un delgado tablero, ya que las cartelas salientes de las esquinas del tubo de imagen quedan reducidas a un mínimo, bastando con estar -- formadas por una ligera pestaña saliente solidarias del zun 20 cho metálico envolvente del propio tubo de imagen, y el montaje se realiza alojando el tubo de imagen en el mueble por su parte posterior, de modo que las pestañas existentes en las esquinas, se introducen en un rebaje o vaciado del mueble, teniendo este una profundidad adecuada, para que 25 las pestañas o cartelas al realizar tope sobre el escalón constitutivo del final del rebaje o vaciado, coincidan con la correcta posición del tubo de imagen en la parte frontal del aparato de televisión.

Para fijar el tubo de imagen al mueble, se dispone 30 de unas armaduras, que se fijan en los ángulos internos del mueble, en dos lados contiguos, realizándose la fijación mediante tornillos roscados al tablero, y alojados en

26 MAR. 1940



- 3 -

5 unos orificios colís practicados en la armadura, teniendo esta una plancha a escuadra, en donde se encuentra un orificio roscado que la atraviesa, al objeto de situar un tornillo cuya punta lleva una contera elástica, quedando apoyada sobre la cuna de pegamento existente entre el tubo de imagen y el zuncho que lo circunda, produciendo el roscado de los tornillos, un desplazamiento de las armaduras por causa de sus orificios colís, de modo que una vez apretados, forman un conjunto homogéneo e indivisible.

10 Por todo lo anteriormente expuesto y dadas las - cualidades de novedad y utilidad práctica que concurren en este dispositivo de montaje del tubo de imagen en los televisores, se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, referente a su fabricación y venta por los titulares en España.

15 Para una mejor comprensión de las características generales descritas en los párrafos procedentes, se acompaña una lámina de dibujos, en la cual, se ha representado un caso de realización práctica del dispositivo de montaje objeto del presente registro, haciendo constar que las figuras en ella diseñadas, deberán ser observadas en sentido amplio y general y sin carácter restrictivo alguno dada su condición eminentemente informativa.

25 Las figuras representadas en la hoja de dibujos que se acompaña, exponen como sigue:

30 Fig. 1.- Proyección parcial en perspectiva del mueble por su parte posterior, comprendiendo una de las esquinas o ángulos del mueble, en el que se ha practicado una ranura o acanaladura interna para el montaje del tubo de imagen.

Fig. 2.- La misma vista que la fig. 1, llevando montado el tubo de imagen, así como una de las armadu



ras de fijacion mediante tornillo portador en el extremo, --
de una contera elastica.

Fig. 3.- Seccion del mueble por una de las esqui
nas redondeadas, con la disposicion del tubo de imagen, --
5 su apoyo sobre el escalon final de la acanaladura o rebaje
y final fijacion por el tornillo roscado a la armadura.

Al objeto de facilitar la localizacion de las di
ferentes partes que comprenden el dispositivo de montaje --
del tubo de imagen en los televisores, se han situado aco
10 taciones numericas en las figuras de la hoja de dibujos, --
relacionadas con las descripciones que se realizan a conti
nuacion, siendo -1- el mueble o carcasa, en cuyos angulos
redondeados e interiormente, se encuentra el rebaje -2-, --
practicado por la parte posterior, teniendo el escalon -3-
15 como final del propio rebaje -2-, en la profundidad adecua
da, para que el tubo de imagen -4-, se situe frontalmente
en la posicion correcta, quedando entre el propio tubo de
imagen +4+ y el mueble -1-, el burlete -5-, como elemento
embellecedor y decorativo, impidiendo la entrada de polvo
20 o suciedad, al mismo tiempo que facilita el asiento del tu
bo de imagen, sobre el mueble en toda su periferia.

El tubo de imagen -4-, lleva el zuncho circundan
te-6-, portador de las pestañas -7-, en las esquinas redon
25 deadas, quedando alojadas dichas pestañas en los rebajes --
-2- del mueble, actuando el escalon -3-, de tope de las pes
tañas -7-, limitando la introduccion del tubo de imagen, --
que debe coincidir en la posicion exterior correcta.

Después de introducido el tubo de imagen -4- por
la parte posterior del mueble hasta su tope por las pesta
30 ñas -7- hay que proceder a su fijacion, aplicando las arma
duras -8- constituidas por dos placas -9- dispuestas a es
cuadra entre sí, uniendose al mueble -1- mediante unos tor
nillos que se introducen en los orificios colis -10-, es--



tando unidas las dos placas -9- a otra placa solidaria -11- dispuesta de modo que entre las tres placas se forma un ángulo triédrico, teniendo la placa -11-, un orificio roscado para disponer el tornillo -12- que tiene en el extremo, la contera -13- de material elastico, para apoyar sobre el bloque de pegamento -14-, que sirve para unir el zuncho -6- con el tubo de imagen.

Al ser accionado el tornillo -12-, este va penetrando hasta que la contera -13- hace presión sobre la cuna que forma la masa de pegamento -14-, retrocediendo entonces las armaduras -8- en virtud de los orificios colís -10-, hasta que el final del recorrido se produce por el tope sobre el borde interno de dichos orificios colís, quedando el conjunto formando un bloque unitario e indivisible, siendo totalmente eficaz la sujecion del tubo de imagen que permanecerá inamovible.

Estimando ampliamente descrito este dispositivo de montaje del tubo de imagen en los televisores, solamente resta consignar la posibilidad de montaje del tubo de imagen en los televisores, solamente resta consignar la posibilidad de construirse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicacion en el presente Modelo de Utilidad, son:

1.- Dispositivo de montaje del tubo de imagen en los televisores, caracterizado porque el mueble o carcasa



- 6 -

5 de alojamiento, disponen interiormente en los angulos redondeados, de un rebaje acanalado iniciado por la parte posterior, finalizado en un escalón situado en un punto intermedio del mueble, sirviendo este escalon, de tope en la introducción del tubo de imagen, por acoplarse en el fondo del rebaje acanalado, unas cortas pestañas solidarias de un zuncho que circunda el tubo de imagen, siendo este zuncho, solidario del propio tubo.

10 2.- Dispositivo de montaje del tubo de imagen en los televisores, caracterizado por disponer de unas armaduras constituidas por tres laminas dispuestas en forma de ángulo triedro, aplicandose mediante tornillos, en los angulos redondeados internos del mueble, fijandose de forma que dos de las planchas dispuestas a escuadra, presentan unos orificios colís para aplicar los tornillos que roscan sobre el propio mueble, mientras que la tercera de las planchas, presenta un orificio roscado, para montar un tornillo cuyo extremo equipado de una contera elastica apoya sobre la masa de pegamento que une el tubo de imagen con el zuncho circundante.

15

20

3.- " DISPOSITIVO DE MONTAJE DEL TUBO DE IMAGEN EN LOS TELEVISORES " de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión:

25

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas ó -

26 MAR



- 7 -

mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 26 MAR. 1941

Por autorizacion de la interesada,

[Handwritten signature and scribbles]



Fig. 1

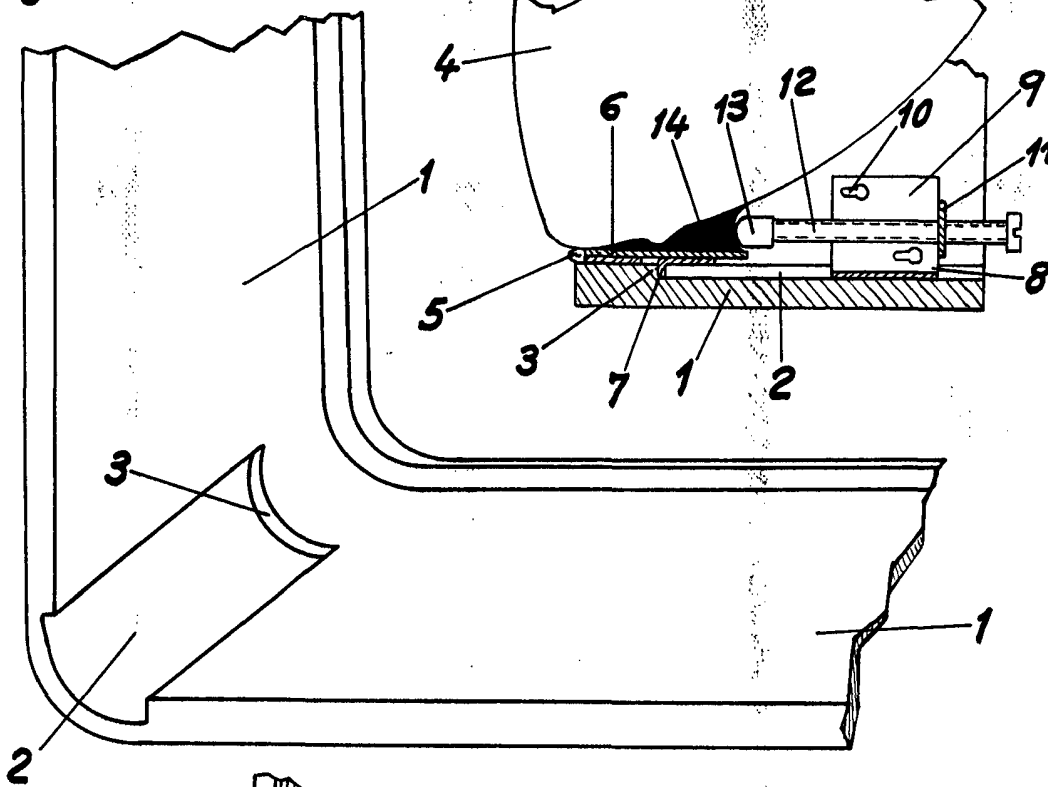


Fig. 3

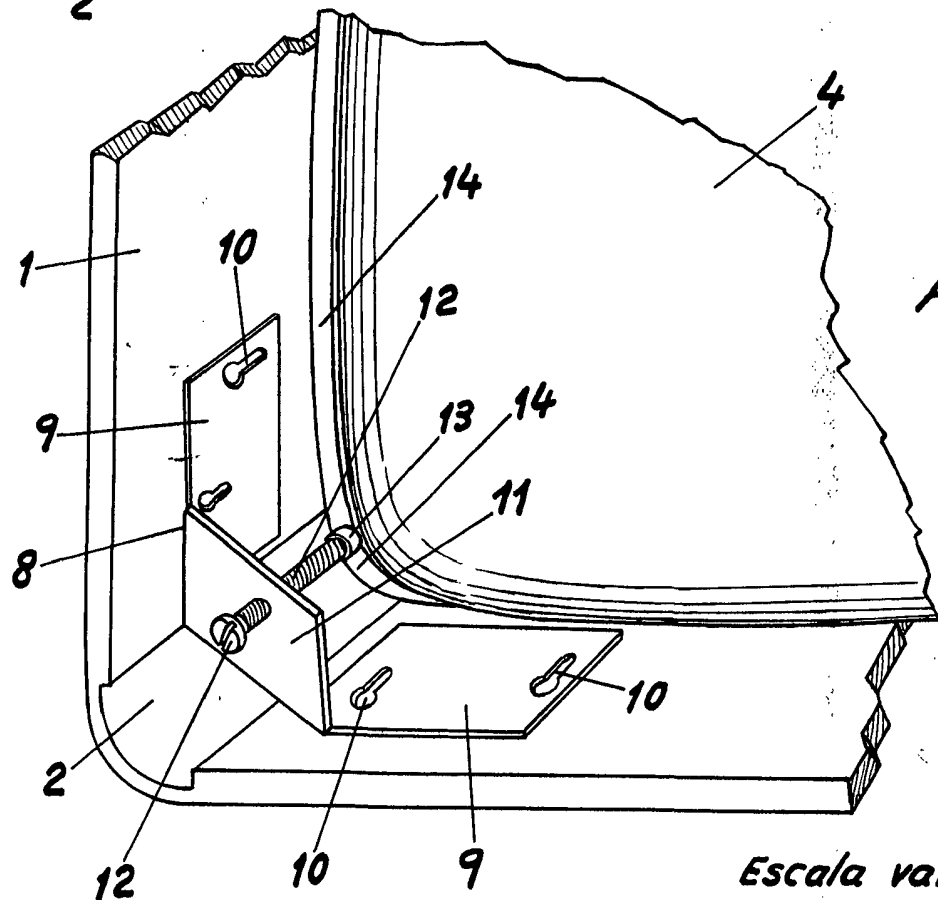
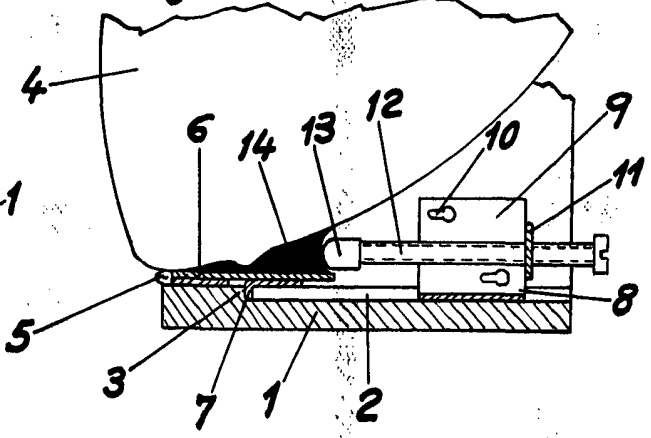


Fig. 2

Escala variable

215 1970